**La alcaldesa solicita al Gobierno la declaración de Jerez como zona catastrófica por las incidencias provocadas por la DANA**

**3 de noviembre de 2024.** La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha remitido este pasado sábado, 2 de noviembre, una carta a la Subdelegación del Gobierno en Cádiz en la que solicita que Jerez sea incluida, en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo martes, entre las zonas a declarar como afectadas gravemente por una emergencia de protección civil, lo que se conoce habitualmente como declaración de zona catastrófica.

“Teniendo conocimiento de que el próximo martes se celebrará Consejo de Ministros a los efectos de considerar las zonas a declarar afectadas gravemente por una emergencia de protección civil y, sin perjuicio de proceder conforme lo establecido por la normativa referida, se solicita a la Administración General del Estado, a través de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, la inclusión de todo el término municipal de Jerez de la Frontera, incluyendo toda la zona urbana y toda la zona rural, barriadas rurales y Entidades Locales Autónomas pertenecientes al mismo, como consecuencia del paso de la DANA por la ciudad de Jerez de la Frontera”, recoge la misiva.

En paralelo, las distintas áreas municipales están haciendo un trabajo de inspección y recopilación de todos los daños causados por la DANA y una valoración económica de los mismos. En esta información que se va a presentar también se incluyen la descripción de la reparación del daño, así como el impacto en los servicios y actividades municipales.

El Gobierno y técnicos municipales han mantenido una reunión en la mañana de este domingo para evaluar daños y hacer balance de la situación de emergencia que se ha vivido en el municipio con el paso de la DANA e igualmente para coordinar la ayuda a las zonas afectadas de la Comunidad Valenciana.

En relación con las precipitaciones registradas en el término municipal de Jerez de la Frontera según datos obtenidos en el Aeropuerto de Jerez, en la situación de DANA sufrida estos últimos días, el 29 de octubre se registraron 17 l/m2, el 30 de octubre 114,8 lm2, convirtiéndose en el día más lluvioso desde que se tienen registros, y el 31 de octubre 48.4 l/m2, haciendo un total de 180 l/m2.

Este fenómeno meteorológico, sufrido en todo el término municipal de Jerez ha provocado numerosos daños por inundaciones en calles y edificios públicos y privados, así como arrastrado de vehículos, haciendo graves destrozos en general, arrasando tanto la zona rural como a la urbana, viéndose todo el municipio, barriadas rurales y entidades locales autónomas gravemente afectadas.

(Se adjunta fotografía)